

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA DEL  
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN,  
DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:25 horas del día 24 de septiembre 2019, en el local que ocupa la Sala de Juntas de las y los Consejeros Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, ubicado en el predio número cuatrocientos dieciocho de la calle veintiuno por veintidós letra A de la Colonia Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, Yucatán se reunieron la Consejera Presidente, Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Presidente de la Comisión de Educación Cívica y la Mtra. Alma Isabel González Herrera, Secretaria Técnica, con la finalidad de celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocados.

La Presidenta de la Comisión de Educación Cívica, la Consejera Electoral Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, manifestó que en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo 12 fracción VI del "Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán", declaró que, siendo las 11:25 horas del día de hoy, martes 24 de septiembre de 2019, daba inicio a la presente sesión.

Como punto número 1 del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria Técnica de la comisión, la Mtra. Alma Isabel González Herrera, manifestó "que en cumplimiento al punto número 1 del orden del día, para hacer constar la presencia y registro en el acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 14 fracción IV del "Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán", procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Maestra, María de Lourdes Rosas Moya,  
Consejera Electoral, Presidente de esta Comisión;

Mtra. Alma Isabel González Herrera,  
Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Secretaria Técnica de esta comisión.

La primera con derecho a voz y voto y la última solo con derecho a voz.

Seguidamente, una vez realizado el registro de asistencia de los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y en virtud de no estar presente los integrantes

necesarios para la celebración de esta sesión, la Secretaria Técnica de la Comisión, señaló que con fundamento en el artículo 16 del “Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán” declaró que no existe el quorum legal para celebrarse la sesión.

Consecuentemente la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, señaló con base en el artículo 16 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y siendo las once horas con treinta y un minutos, se realizará una segunda convocatoria para una nueva sesión, misma que deberá realizarse el día de hoy a las 19:00 hrs. ya que por diversas actividades institucionales no se podrá realizar en los días subsiguientes.



---

**MTRA. MARÍA DE LOURDES  
ROSAS MOYA**  
**CONSEJERA PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA**



---

**MTRA. ALMA ISABEL GONZÁLEZ  
HERRERA**  
**DIRECTORA EJECUTIVA DE  
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y  
EDUCACIÓN CÍVICA Y SECRETARIA  
TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN CÍVICA**